



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

San Martín de Porres, 20 de setiembre de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 0155-2021-UGEL.02/DIR-ASGESE-ECIE

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa Pública

Presente. -

Asunto : Promover campañas de mantenimiento y limpieza para la mejora de condiciones en las instituciones educativas.

Referencia : a) Oficio Múltiple N° 00097-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE.

b) Expediente ECIE2021-INT-0060193

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, en miras a un próximo retorno a la prestación de servicio educativo presencial o mixto, se requiere garantizar las condiciones de mantenimiento y limpieza de las instituciones educativas.

Motivo por el cual, se deben establecer estrategias para promover campañas de mantenimiento y limpieza con apoyo de aliados estratégicos (ONG's, gobiernos locales, ejercito, entre otros), ello para garantizar las condiciones mínimas de habitabilidad y funcionamiento de los locales educativos.

Asimismo, de acuerdo al documento de la referencia a), puede realizar convenios con la unidad beneficiaria del Instituto Nacional Penitenciario – Dirección de Medio Libre, para obtener mano de obra de los sentenciados a prestación de servicio comunitario para la mejora de condiciones de mantenimiento y limpieza de la institución educativa.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefa del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE – UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad. Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°05691-2021 de fecha 10 de junio del 2021.

MLP/J.ASGESE
GHHA/C.ECIE
GCAA/TPMGR-ECIE